

DETERMINARÁN SUS FUNCIONES

## Analizarán la subsistencia de los Copaci

RODRIGO MIRANDA

**El Ayuntamiento de Toluca nombró a Rocío Guerrero Álvarez, como la nueva titular del Órgano Interno de la Contraloría Municipal**

**T**ras aprobar la integración de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para Renovación de Autoridades Auxiliares, el Consejo de Participación Ciudadana (Copaci) y el representante indígena municipal, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, señaló que se va analizar la subsistencia de los Copaci y si sobreviven, determinar sus funciones y atribuciones.

Durante la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada la mañana de este viernes, el cuerpo edilicio aprobó la integración de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para Renovación de Autoridades Auxiliares, el Consejo de Participación Ciudadana (Copaci) y

**El proceso para designar la Comisión para Renovación de Autoridades Auxiliares y el representante indígena local será en marzo**

el representante indígena municipal, cuyo proceso se prevé se realizará el mes de marzo próximo.

Al respecto, el alcalde señaló que por cuestión operativa e inclusive política regularmente el presidente municipal integra dicha comisión; sin embargo, en esta ocasión se mantendrá al margen de la designación de autoridades auxiliares.

Para este proceso que tendrá a su cargo la comisión conformada por cinco integrantes del cabildo, dijo Moreno Bastida, ya se ha solicitado al INE los materiales propios para su organización.

Dicha comisión, resaltó, está integrada de forma plural, pues se encuentran cuatro representaciones políticas, lo que brindará certeza para que la legítima expresión popular tenga plena libertad de elegir a sus representantes más cercanos.

"Creo en la legítima representación popular en este caso de las y los delegados, así como la representación indígena", enfatizó el alcalde de Toluca.

En el tema de los Copaci, Moreno Bastida anunció que se hará un análisis jurídico muy intenso para diferenciar claramente las funciones y atribuciones de estos consejos con la que tienen los delegados municipales.

Los Copaci, explicó, surgieron de una reminiscencia jurídica en el año de 1992 de la mano de los consejos de Desarrollo



Este viernes realizaron la Tercera Sesión Ordinaria de cabildo

Social en los que hubo programas sociales que se legitimaban a través de estos consejos; sin embargo, hoy esos programas ya no existen y hay reminiscencias jurídicas.

"Se va hacer el análisis para saber si subsisten y si es así conocer sus funciones y atribuciones legítimamente establecidas para que en la misma convocatoria se establezca esta situación", añadió.

Asimismo, hizo un llamado para que una vez que se emita la convocatoria, no se permita que se monopolice ni colores ni números, que haya la participación libre y que se rifen los números o colores con los que se va a participar en cada una de las delegaciones en un sorteo público y abierto; que sea la ciudadanía de cada una de las demarcaciones las que en plena libertad decidan a sus representantes.

"Quisiera sensibilizar a todos que es el mejor camino no politizar a la base mis-

ma de la sociedad toluqueña con banderías partidistas, pues lo único que genera es lesionar el tejido social y que no haya unidad en las acciones y creo que este ayuntamiento puede marcar un rumbo diferente en elegir a las autoridades auxiliares", apuntó.

La comisión estará conformada por el primer regidor Mario Magno Díaz como presidente; octava regidora Shantal Zepeda Escobar como secretaria; vocales: Edgardo Rebollar Pérez, Jazmín Nájera Romero y Luis Felipe García Chávez.

### ELIGEN A LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

En esta misma sesión de cabildo, aprobaron la designación de Rocío Guerrero Álvarez, como la titular del órgano interno de la contraloría municipal, misma que fue avalada por los integrantes de este órgano edilicio.